



APRUEBA MODIFICACION CONTRACTUAL Y REPROGRAMACION FINANCIERA DE LA OBRA ID 2322 - 65- LP15 "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".

DECRETO EXENTO Nº 0569

VALLENAR, 1 5 FEB. 2017

## VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 2873 de fecha 14 de Agosto del 2015, Aprueba contrato de la Propuesta Pública ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento № 1025 de fecha 25 de Abril del 2016, Aprueba Presupuesto Adjudicado Modificado de la Obra Pública ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento Nº 1849 de fecha 01 de Julio del 2016, Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera de la Obra Pública ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento Nº 2916 de fecha 15 de Septiembre del 2016, Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera de la Obra Pública ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento Nº 2915 de fecha 15 de Septiembre del 2016, Aprueba Presupuesto Adjudicado Modificado de la Obra Pública ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento Nº 3257 de fecha 06 de Octubre del 2016, Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera de la Obra Pública ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento Nº 3622 de fecha 07 de Noviembre del 2016, Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera de la Obra Pública ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento Nº 3623 de fecha 07 de Noviembre del 2016, Aprueba Presupuesto Adjudicado Modificado de la Obra, ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento Nº 0144 de fecha 11 de Enero del 2017, Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera de la Obra, ID 2322-65-LP15 PROYECTO "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".

- Vista la autorización del Alcalde (s) de la llustre Municipalidad de Vallenar, Sr. Jorge Villalobos
   Rodríguez, al aumento de plazo solicitado por la Empresa Contratista Constructora Pio V Ltda, según
   Prov. N° 338, de fecha 25 de Enero del 2017.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipal dades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

- Apruébese la Modificación Contractual de la Obra "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR ID 2322 65- LP15", por Aumento de Plazo en 30 días Corridos a partir del 30 de Enero del 2017, quedando como nueva fecha de termino contractual el día 01 de Marzo del 2017, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y la Empresa Contratista Constructora PIO V Ltda.
- Apruébese la Reprogramación Financiera de la Obra "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR ID 2322 65- LP15", de fecha 30 de Enero del 2017.-
- En virtud de las modificaciones de Contrato, la boleta de Garantía que vela por el Fiel Cumplimiento del Contrato y buena ejecución de la obra, deberá prorrogar su vencimiento por lo menos hasta el 01 de Abril del 2018.
- El contratista acepta a total conformidad la modificación suscrita y no demanda reclamo alguno.-
- Para todos los efectos legales ambas partes fijan su domicilio en la ciudad de Vallenar, Tercera Región.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ LCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

## DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloria Región de Atacama
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (2)
   Dirección de Transita y Transita
- Dirección de Transito y Transporte Publico.
- Secretaria Comunal de Planificación
   Arch. Of. de Partes
- Contratista

JVR/NFR/MMY/CCC/FIA/FIA

1 7 FEB. 2017
Oficina de Transparencia Municipal